

# espacio. 4

Casa de Uruguay. Francia

lunes 5  
diciembre  
1977



A  
DOS AÑOS  
DE UNA  
IDEA  
LA CASA  
ES HOY  
UNA  
REALIDAD

409 10101



# ESPACIO

ESPACIO es el boletín bimes-  
tral, instrumento de organiza-  
ción de CASA DEL URUGUAY en //  
Francia, que intenta recoger //  
las iniciativas que surgen de //  
la actividad del conjunto de //  
uruguayos en el exterior, en //  
relación al medio donde hoy nos //  
toca vivir.

ESPACIO es una publicación a-  
bierta a todos los uruguayos //  
que deseen expresar diferentes //  
puntos de vista, distintas opi-  
niones producto de sus viven- //  
cias y experiencias fuera de la //  
patria, y a todos aquéllos que //  
hoy, dentro de las fronteras //  
del Uruguay, sufren las conse- //  
cuencias de la dictadura bru- //  
tal, y luchan por su derroca- //  
miento.

ESPACIO es realizado por un //  
grupo de compañeros que jueves //  
a jueves se reúnen a partir de //  
las 7 de la tarde en el local //  
de CASA DEL URUGUAY. Este grupo //  
permanece constantemente abier- //  
to a nuevas incorporaciones y/o //  
colaboraciones.

Toda correspondencia debe ser  
dirigida a:

Arcueil 76 - Atelier

Arcueil 76 - Atelier Uruguay  
2 rue d'Arcueil  
75014 PARIS, France

precio 2 frs.

## sumario

EDITORIAL.- nuestra respuesta al éxodo	pag. 2
30 días de información sobre uruguay	pag. 4
visita de hugo villar a la casa	pag. 5
declaración del frente amplio	pag. 5
el uruguay y la justicia	pag. 7
más casos de represión	pag. 9
publicaciones latinoamericanas en europa	pag.10
la economía uruguaya en el año 1976	pag.12
charla sobre economía de sergio cajarville	pag.15
5 años del c.d.p.u.	pag.16
actividades de la casa	pag.20
tribuna libre	pag 22
distribuidora de casa del uruguay	pag. 24
cuentos de don verídico	pag. 26
en torno a los niños	pag. 28
poemas en el éxodo	pag. 28

**SUSCRIPCIÓN  
COLABORACIÓN**

**1 año: 30 frs.**

NOMBRE \_\_\_\_\_

DIRECCION \_\_\_\_\_

giro a nombre de: isabel rossy- alain mario cabos-ricardo viscardi



# OPINION de espacio

## NUESTRA RESPUESTA AL EXODO

Cielo, cielito mi cielo  
canto estrellado o con sol  
voz y arma de los paisanos  
cielito  
y mensaje de fogón.

La noche entibia el silencio  
de los sueños al correr  
y en la garganta hace callos  
cielito  
nos vamos para volver.

(canto popular uruguayo)

# 1

A principios de la década del 60 y al influjo de la agudización de la crisis económica uruguaya, una "fiebre" por abandonar el país comienza a contagiar a aquellos que, sin trabajo o con problemas para subsistir, o con el horizonte cerrado, creen posible obtener en otros países lo que su Patria no les puede brindar: techo, trabajo, bienestar, seguridad. Son muchos los compatriotas que emprenden el camino de la emigración: comienza el segundo éxodo del pueblo oriental.

Años más tarde, soportando la amargura de una derrota popular, se abre el duro camino del exilio para aquellos que apostaron todo a un cambio político en nuestro país, para mejorar las condiciones de vida de nuestro pueblo, para liberar a nuestra Patria del sometimiento imperialista.

Condicionantes económicas y políticas son las causas principales de esta diáspora, de este segundo éxodo.

Impulsados a dejar el país, los uruguayos nos hemos ido estableciendo en los más dispersos lugares del globo —muchos eligiendo el país de residencia, muchos otros optando entre aquellos países que les abrieron las puertas del exilio—. Todos sufriendo las consecuencias psicológicas del alejamiento del Uruguay, de los amigos, de sus seres más queridos. Todos enfrentando una realidad totalmente nueva, cruda realidad de países y sociedades desconocidas, culturas y lenguas diferentes. El duro batallar por la integración a una nueva sociedad, a un nuevo medio, comienza.

Inmersos en esta realidad del éxodo, los uruguayos que residimos en Francia, y principalmente en París, estamos intentando dar una respuesta a ese fenómeno que hoy debe enfrentar una parte del pueblo uruguayo en el exterior. Esta respuesta se llama Casa del Uruguay.

# 2

Cuando "espacio" no. 4 vea la calle, estaremos conmemorando los dos años del lanzamiento de la idea de una Casa del Uruguay en Francia, de la misma manera que lo hicimos al comienzo: con un asado de camaradería.

No nos abocaremos aquí a hacer una historia detallada de este período de trabajo; pero una actividad permanente con sus altibajos nos permite echar una mirada hacia atrás con sólidos elementos de juicio para situarnos frente a la realidad, detectar avances o retrocesos y programar el futuro de la Casa. Nos referiremos sobre todo a aquellas de nuestras ideas y actividades que han devenido realidades concretas, sin hacer tanto énfasis en aquellas otras que todavía no siguen el mismo camino.

Partiendo de la idea inicial de que era posible la unidad del pueblo uruguayo en Francia —fundamentalmente como colonia— hemos desarrollado en una primera etapa, una serie de actividades, con la intención de agrupar a los compatriotas, actividades que nosotros llamamos de reencuentro, de tipo fundamentalmente socioculturales que nos permitieran conocernos entre los uruguayos residentes en París. Porque tal era la situación, no hace mucho tiempo los contactos entre la colonia eran escasos.

En ese entonces, existía un conjunto de organismos que por sus fines específicos agrupaban compañeros, pero no se proponían el agrupamiento de los uruguayos en planos generales con relación al éxodo. Lo hacían cumpliendo fines específicos, especialmente el CDPPU y FAL, que tenían como objetivos principales la solidaridad con Uruguay.

Al inicio de la actividad de la Casa, no existía ningún organismo que se planteara encarar e intentar resolver los problemas inherentes al éxodo uruguayo.



Casa del Uruguay se creó para llenar esa necesidad.

Fue esta la primera etapa que puede ser ubicada desde el comienzo del funcionamiento de la Casa hasta la obtención del local, la más dura, la más complicada y la que requirió mayores esfuerzos por parte del grupo de cros. que nosotros llamamos los constructores de la Casa.

### 3

La obtención del local, objetivo que nos habíamos propuesto desde la primera Asamblea de las tortas fritas, marca la finalización de una primera etapa de construcción de Casa del Uruguay y nos permite encarar el futuro desarrollo, basándonos en los acuerdos ya tomados durante todo ese año de trabajo, dar un salto en materia de realizaciones de la Casa y ofrecer a la colonia, no solamente un espacio físico sino también un espacio de carácter sociocultural. A partir de esta fecha, Casa del Uruguay organiza y lleva a la práctica en forma casi ininterrumpida y semana a semana (no se hicieron cosas solamente en agosto y esto es mucho decir en Francia) una multiplicidad de actividades de carácter socio-político-cultural estrechamente vinculadas a nuestra problemática de pueblo en éxodo. Baste señalar como prueba de ello que el Uruguay en alguna medida siempre estuvo presente en c/u de las tareas realizadas: mesa redonda sobre la huelga del 73, proyecciones de cine sobre Uruguay y A. Latina, ciclo de historia con la realización de una primera mesa redonda sobre economía uruguaya, reuniones amplias de información sobre Uruguay encarando no solamente las noticias que vienen de la Patria sino también las que se producen en el éxodo.

Podemos afirmar hoy, sin temor a apreciaciones ligeras, que C. del U. constituye una realidad para la colonia uruguaya en Francia, cumpliendo funciones altamente positivas y transitando en la búsqueda de respuestas —muy necesarias e imperiosas— a la realidad del éxodo.

Quizás sea ésta la conclusión más importante que podamos extraer de este trabajo de 2 años de construcción, probando la validez de nuestro trabajo y de nuestra idea.

¿Y cuál ha sido nuestra práctica en todo este tiempo?

C. del U. surgió como un proyecto de unidad y continúa siendo hoy una realidad de unidad, que se ha forjado a través de la aplicación por parte de todos aquellos que han contribuido a la vida de ésta, de un profundo espíritu unitario. Siempre que hemos hecho algo, que hemos mantenido una discusión, tratamos de avanzar hasta lo que la unidad de la Casa nos lo permitiera. Así es como se ha caminado, tanteando siempre el paso adelante a dar con la idea de que teníamos que caminar todos juntos.

Casa del Uruguay ha tenido siempre en cuenta y ha escuchado a todos los compañeros que trabajan por su construcción, aún a quienes han pasado por aquí una sola vez. El funcionamiento abierto en cuanto a su constitución, a la discusión y a la participación de todos en las resoluciones, que generalmente

se han tomado por unanimidad, aporta a la Casa uno de los instrumentos básicos del trabajo unitario en torno a la colonia. En los difíciles momentos de la primera etapa y cuando aún la Casa no contaba con la consideración positiva de la colonia, se hizo imprescindible el trabajo militante a través de la presencia del grupo de compañeros constructores que apostaron a la viabilidad de un proyecto de Casa del Uruguay en Francia y no dejaron apagar —con su esfuerzo duro y a veces monótono— la llama de una idea posible.

### 4

Casa del Uruguay es un intento de respuesta al éxodo, a la vida en el exilio (económico o político) y es un proyecto de unidad en torno al Uruguay, que un día debimos abandonar por obligación. En todos los que aquí trabajamos está siempre presente la idea de la vuelta y la Casa es también una resultante de ese pensamiento que nos golpea día a día. De ahí la razón de que el Uruguay constituya el centro de nuestras actividades; somos uruguayos y queremos mantener nuestros orígenes junto a la idea siempre presente de la vuelta.

Cuando en Casa del Uruguay nos reunimos en rueda para informarnos sobre nuestro país, estamos relacionando a la colonia con la vida del Uruguay de hoy, e intentamos romper las barreras que nos separan y nos aíslan de la realidad cotidiana uruguaya. Cuando en Casa del Uruguay organizamos un ciclo de estudio, estamos contribuyendo al análisis profundo de fenómenos que se desarrollan en nuestro país y a nuestra propia formación. Cuando en la Casa realizamos actividades de tipo cultural, estamos manteniendo los más altos valores de nuestra cultura nacional y popular, hoy perseguidos por la dictadura.

Con todas estas cosas estamos contribuyendo a mantener vivo en nosotros el Uruguay, combatiendo el desarraigo y la nostalgia que intentamos transformar en crítica conciente, en análisis crítico. Finalmente, cuando hacemos éstas y muchas otras cosas más, estamos dando los pasos necesarios para unir al pueblo uruguayo en Francia, con el fin de convertir este éxodo en un éxodo que nos sirva para preparar ese acontecimiento que todos buscamos en nuestra lucha cotidiana: la vuelta a la Patria.

Lo hasta aquí expresado es solamente un tramo del camino, aquel que nos fue posible andar primero. Felizmente, podemos decir que en nuestra perspectiva el camino se ensancha y consolida; que a él afluyen otros ramales de esta gran vía que es el proceso de nuestro pueblo en el exterior del país.

Así, contamos entre nuestros proyectos el multiplicar nuestra relación con el pueblo francés, cuyas conquistas históricas hacen posible nuestra experiencia y del cual mucho tenemos para aprender en diversos órdenes. Sintetizar nuestra experiencia colectiva, traducirla a un lenguaje universalista, ligarla al conjunto de las luchas de nuestro pueblo, serán elementos constituyentes de nuestra apertura al medio. Una vez más el camino no será fácil, pero lo andado nos da fuerzas para continuar seguros de que ese camino confluirá con muchos otros, para hacerse avenida y que por esa avenida transitará la multitud de nuestro pueblo.





## de información sobre Uruguay

Los domingos 16 de octubre y 13 de noviembre, nos hemos reunido en la CASA para informarnos sobre el Uruguay.- Iniciamos así una actividad que ha de ser periódica y // que nosotros llamamos "30 días de información sobre el Uruguay".-

La CASA emprende esta actividad de difusión e intercambio de // noticias sobre nuestro país, con la idea de globalizar la información/ que existe en la colonia; tarea que constituye una más -pero importante- dentro de las múltiples que de sarrolla.-

Existen aquí en Francia diver-  
sos canales por los que circulan las  
informaciones especialmente aque-  
llas que provienen del Uruguay: Gri-  
sur, France Amerique Latine, Carta /  
Semamal, Uruguay Informations, Apor-  
tes, Desde Uruguay. En algunos luga-  
res hay diarios uruguayos (como a-  
ca en la CASA). Muchas noticias se/  
trasmiten oralmente.-

Podemos decir que a nivel de  
cada uno de los integrantes de la/  
Colonia la información que tenemos  
es fragmentaria; no todos los compa-  
ñeros reciben todo lo que se publi-  
ca, no todos los compañeros tienen/  
acceso a los diarios; hay que hacer  
notar que la mayoría de las noti-  
cias que se reciben tratan funda-  
mentalmente un aspecto de nuestra /  
realidad y no la generalidad (por-  
que así se han fijado como objeti-  
vos los compañeros que la hacen //  
circular); sumado a esto existe la  
dificultad de obtener información/  
-y todos conocen las causas- desde /  
el Uruguay.-

En este sentido es nuestra in-  
tención el establecer los mecanis-  
mos para obtener una buena informa-  
ción sobre nuestro país; a través /  
de lo que ya se publica, de los dia-  
rios que llegan; de las agencias de  
prensa; a través del establecimien-  
to de una serie de contactos con /  
todos los organismos que funcionan  
fuera de la Patria; y con el esta-  
blecimiento de contactos con nues-  
tros compatriotas que dentro del /  
país luchan contra la dictadura.-

Nuestro plan es ambicioso; lo  
sabemos, pero también sabemos que //  
con la participación de la Colonia  
llegaremos a buenos resultados.- Ha-  
brá un equipo encargado de canali-  
zar las noticias que llegan y que/  
será por el momento el mismo equi-  
po de redacción de "Espacio".-

Pensamos que la mejor forma /  
de llevar adelante esta actividad/  
es lograr por un lado: que un gran/  
numero de compañeros se incorpore,  
al grupo de redacción de "Espacio"  
y por otro lado la participación /  
masiva de la Colonia en las reunio-  
nes mensuales aportando cada uno, /  
ya sea informaciones o comentarios  
y discutiendo también las que aquí  
se darán.-

Emprendiendo un trabajo colec-  
tivo de información, conociendo la /  
realidad de nuestro país y del "é-  
xodo", estamos dando un paso más en  
el trabajo necesario de todos los /  
días por nuestro país.-

No debemos permitir que la //  
distancia que nos separa del Uru-  
guay y los múltiples factores de /  
aislamiento a los que estamos some-  
tidos, nos despeguen del proceso //  
que hoy se desarrolla en nuestra Pa-  
tria y del que en la medida de ///  
nuestras posibilidades, debemos es-  
tar presentes.-



# HUGO VILLAR EN CASA DE URUGUAY

El domingo 9 de octubre, recibimos / en CASA DEL URUGUAY, la visita del candidato a la Intendencia de Montevideo, por el Frente Amplio, Dr. Hugo Villar, quien nos expresó su satisfacción por el proceso unitario que se viene desarrollando / en el conjunto de los compatriotas exilados, de lo cual dijo: "Casa del Uruguay / en Francia" es un ejemplo más". Entre otras cosas recalcó que continúa impulsando el Frente Amplio por considerarlo un firme y claro instrumento de lucha contra la Dictadura.-

El motivo principal de su visita era dejar a través de la CASA, un saludo / fraterno para toda la Colonia.-

## DECLARACION DEL FRENTE AMPLIO EN EL EXTERIOR

Los días 12 y 13 de octubre de 1977 realizaron su segunda reunión delegados especialmente acreditados de partidos / integrantes del FRENTE AMPLIO, con la // presencia de la representación de ciudadanos independientes también integrantes del Frente.- Asimismo en la reunión, se han recibido y tomado en cuenta propuestas y declaraciones formuladas por organizaciones y personalidades frentistas, que no han podido estar presentes y cuyas opiniones; verbales o escritas, se

han agregado a los elementos de juicio / sobre los que se basan las resoluciones adoptadas.-

Luego de un amplio examen de la situación del país y de sus fuerzas sociales y políticas, la reunión ha llegado a las siguientes conclusiones:

1) Reafirma la existencia militante del FRENTE AMPLIO.- Aunque las estructuras /



organizativas normales del gran movimiento popular tengan trabado su funcionamiento por la represión dictatorial, el Frente existe y es una fuerza real que se proyecta hacia el futuro, apoyada en hechos políticos y morales de una indiscutible significación, tales como los que a continuación se mencionan:

a) si bien los organismos intermedios y de base no pueden cumplir por hoy de igual manera, los objetivos que dinamizaron su memorable impulso, el frente está vivo, podía decirse que como una fervorosa mística política; en la conciencia y en la actitud firme de vastas capas populares en las que germinó y creció como una esperanza de transformación nacional. Es este un hecho que solo pueden ignorar los que no conocen al pueblo uruguayo o los que cierran los ojos ante la auténtica realidad nacional.-

b) la concepción política que dio origen y fuerza al FRENTE AMPLIO, tiene una más clara vigencia, si cabe, que en la etapa inicial. La unión de vastos sectores políticos y sociales en torno a un programa liberador, antioligárquico y anti-imperialista, no obsta al objetivo, hoy fundamental, de unir a la oposición para derribar a la dictadura. Y será aun más imperativamente necesaria cuando nos aprestemos a reconstruir el país sobre ruinas que dejará el régimen imperante, en el que las Fuerzas Armadas se han constituido en el centro de poder de los mismos intereses antinacionales contra los que se levantó el FRENTE AMPLIO.-

c) si los elementos políticos mencionados en los incisos anteriores no fueran suficientes para determinar la actitud que hoy se reafirma; un elemento también político, pero de gran contenido moral, constituye por sí solo un imperativo para nuestra decisión y nuestra militancia: el hombre que por sus atributos, sus virtudes y su conducta se constituyó en guía del gran movimiento, el General Liber Seregni, encerrado en una prisión, se mantiene firme, digno, valiente y fiel a la lucha en la que ha sido conductor de un Frente y de un pueblo. Abandonar la gran empresa cívica que el condujo o derivarla hacia otros caminos, agregaría al error político la culpa de una traición.-

2) La reunión ratifica la consecuente línea del Frente Amplio de decidido apoyo e impulso a la unidad de las organizacio-

nes políticas y sociales, puestas a la dictadura, sobre la base de un programa de acción común en pos de los derechos humanos, las libertades democráticas esenciales, la liberación de los presos políticos, la consulta a la voluntad del pueblo y urgentes medidas económicas que pongan un dique al dramático deterioro del nivel de vida de la población.-

Considera que si la dictadura pervive a pesar de la repulsa y el aislamiento que en lo interior y lo exterior van cercandola, se debe principalmente a la falta de una acción coherente de la oposición que, no obstante ser abrumadoramente mayoritaria, no ha sido capaz de unir sus fuerzas en un cauce de postulados comunes que expresen lo que el pueblo uruguayo siente y espera.-

3) Las dos líneas políticas sintetizadas en los numerales precedentes constituyen dos concepciones, que, en la lucha que hoy libra el pueblo uruguayo, se relacionan y complementan entre sí.-

Los objetivos de apertura democrática que logre la unidad antidictatorial, abrirán mas tarde o mas temprano los caminos por los que avanzará el movimiento popular y obrero expresado en el Frente Amplio, y por los que también transitarán otras corrientes de la opinión pública. Esa unidad estará tanto más cercana cuanto mas fuerte sea el FRENTE AMPLIO, que la levante y la sostenga como bandera que concibe al pueblo como factor decisivo del cambio. De ello se desprende que toda organización o corriente popular, frentista o no, que luche por una acción unida del pueblo contra la dictadura, debe ver en el FRENTE AMPLIO una herramienta unitaria que no puede ser sustituida. Debe evitar pues, toda actitud que intente limitar tanto el campo de acción del propio frente como su concepción de una unidad verdadera; que está libre de sectarismo y que ha de sumar, necesariamente, importantes fuerzas de los partidos políticos llamados tradicionales.-

4) La reunión acordó asimismo, una serie de medidas de organización del FRENTE AMPLIO en el exterior, facilitar el intercambio de información y opiniones con los militantes y compatriotas actualmente en el exilio y coordinar las actividades de solidaridad con la lucha del pueblo uruguayo contra la dictadura.-

Las medidas de organización que se enumeran en un documento por separado, se ran puestas oportunamente en conocimiento de nuestra militancia.-



# el uruguay

y la

# justicia

La dictadura uruguaya, desde su implantación, busca por todos los medios suprimir/ las instituciones, así como todo aquello que pudiera constituir un obstáculo para la obtención de los fines que se propone.-

Primero el régimen nos gobernó por medio de Medidas Prontas de Seguridad; luego, / el 27 de junio de 1973, suprimió el Parlamento al que sustituyó, poco después; por una pequeña cámara títere, obediente a la voluntad / del Poder Ejecutivo y de las Fuerzas Armadas. Ahora le tocó el turno al Poder Judicial y al Tribunal de lo Contencioso Administrativo.-

En esta nota nos referiremos solamente a la Suprema Corte de Justicia (Corte de // Justicia a secas de acuerdo a la nueva denominación dada por el Acta), en virtud de que el régimen administrativo de esta es aplicable al Tribunal de lo Contencioso Administrativo de acuerdo con una remisión expresa // del texto que se comenta.

No tocaremos tampoco lo referente al / nuevo sistema en materia contencioso administrativa, ya que ese tema por su especialidad, merecería una nota aparte, ni lo referente a la modificación de las disposiciones / sobre jurisdicción militar, por la misma razón.-

El Acta Institucional N°8, modifica sustancialmente las secciones XV y XVII de la Constitución de la República, estableciendo / un régimen de sumisión de la Justicia al Poder Ejecutivo. Por esa Acta se le suprime / al Poder Judicial, todas las atribuciones administrativas, quedando en este campo sometido a la preeminencia del Poder Ejecutivo de acuerdo con la doctrina de la dictadura que niega, como equivocada, la tripartición de poderes, entendiendo que el Judicial no es un poder a la altura del Ejecutivo, ya que hasta el presente "hubo una sobre-estimación / del concepto de poder referido a la Justicia y una sub-estimación del mismo referido al Poder Ejecutivo (Acta, Considerando I).- / Sin embargo se afirma que "ninguna decisión

administrativa podrá incidir, influir o afectar el proceso y el acto jurisdiccional que lo culmina" (Acta, Considerando XI);- Bajo pretexto de preservar la independencia de la / Justicia, se impide que sus funcionarios se agremien, se la mantiene bajo control del Poder Ejecutivo, el que tiene a su cargo la potestad disciplinaria, se establece el carácter interino de los magistrados por cuatro / años a partir de la fecha del Acta, se retira a la Corte la Potestad de nombramiento / de sus funcionarios, así como la potestad // disciplinaria, se declara amovible a su personal, técnico, administrativo y de servicio, se le quitan sus atributos en materia de // presupuesto, y en fin, se le transforma en / un órgano de segundo orden en esta materia, que debe además cuidarse para no caer en // responsabilidad frente al Ejecutivo, omnipotente.- Cuando se lee esto es lícito preguntarse qué libertad les queda a los jueces / para dictar "actos jurídicos intangibles" // como dice el ya mencionado considerando, // frente a una administración munida de tales poderes.-

Creemos que con los comentarios que // preceden se tendrá una noción de la magnitud de las modificaciones en esta materia.- / A fin de que el lector pueda juzgar por sí mismo, transcribimos los artículos pertinentes del Acta, en los que se puede apreciar, la degradación a que se lleva a la justicia en el país.-

"ARTICULO 1º; Las funciones jurisdiccionales serán ejercidas por la Corte de Justicia y los Tribunales y Juzgados, en la forma / que establezca la Ley Ordinaria.-

La actividad jurisdiccional importa el ejercicio de un poder propio de decisión, soberano e independiente, aun cuando en el plano de la actividad administrativa exista una línea funcional de jerarquización que na ce en el Poder Ejecutivo y sigue hasta el / órgano de grado inferior de la Administración de Justicia, en cuanto no afecte a aquello.-

ARTICULO 3º. Los miembros de la Corte de / Justicia serán designados por el Consejo /



de la Nación a propuesta del Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 6°. A la Corte de Justicia corresponde:

1° Juzgar a todos los infractores de la Constitución sin excepción alguna, sobre litigios contra derechos de gentes y causas de almirantazgo; en las cuestiones relativas a tratados, pactos y convenciones con otros Estados; conocer en las causas de los diplomáticos acreditados en la República, en los casos previstos por el Derecho Internacional. Para los asuntos enunciados y para todo otro en que se atribuya a la Corte Jurisdicción originaria sera la Ley la que disponga sobre las instancias que haya de haber en los juicios y tendran su sentencia definitiva motivada con referencias expresas a la norma que se aplique.-

2° Ejercer la primacía institucional y jurídica sobre todos los Tribunales; Juzgados e Institutos técnicos en lo pertinente, pudiendo en materia económica dar las instrucciones que correspondan ajustadas al presupuesto.-

3° Preparar los anteproyectos de presupuesto de la Administración de Justicia, a sus efectos.-

4° Proponer al Poder Ejecutivo para su designación a los ciudadanos que han de componer los Tribunales de Apelaciones de acuerdo con las siguientes normas:

a) Tratándose de candidatos que pertenezcan a la Judicatura o al Ministerio Público se requerirá el voto conforme de tres de sus miembros; y b) voto conforme de cuatro para candidatos que no tengan las calidades del parrafo anterior.-

5° Proponer al Poder Ejecutivo, para su designación, a los candidatos a Jueces Letrados de todos los grados y denominaciones, necesitando en cada caso la mayoría absoluta del total de componentes del cuerpo.-

6° Proponer al Poder Ejecutivo, para su designación, a los Defensores de Oficio permanentes y a los Jueces de Paz.-

7° Controlar y franquear con informes al Poder Ejecutivo, las propuestas que para las designaciones de cargo de Secretarios y Actuarios de Juzgados Letrados y Secretarios de los Tribunales de Apelaciones formulen los Jueces y Tribunales, respectivamente.-

8° Proponer al Poder Ejecutivo los traslados y promociones que viere del caso corresponder dentro de los escalafones de Magistratura en todos sus grados.-

9° Disponer las medidas necesarias para investigar, comprobar y sancionar faltas administrativas, en el plano de la disciplina judicial; dando siempre conocimiento circunstanciado al Poder Ejecutivo, el que se-

gún los casos tiene reservado el ejercicio del derecho de primacía correctiva en cualquier momento.-

10° Disponer en cada caso las medidas que estime convenientes para hacer efectivos los derechos de prevención administrativa y judicial.-

11° Promover ante el Poder Ejecutivo el andamio de proyectos de reforma judiciales y de los códigos de procedimientos que interesen a la Administración de Justicia.-

12° Administrar los recursos que provee la Ley y aplicarlos para realizar gastos e inversiones necesarios para la atención de sus servicios sin perjuicio del control interno de la gestión económica financiera bajo supervisión contable de la Administración Central y del Tribunal de Cuentas.-

13° Cumplir los demás cometidos que le señale la Ley.-

ARTICULO 7°. El Poder Ejecutivo es titular del ejercicio de la potestad disciplinaria tratándose de actos o hechos que afecten el servicio de la Justicia en el plano administrativo. En los casos de disciplina administrativa, los trámites se iniciarán con resolución de la Corte de Justicia, como órgano máximo de la actividad jurisdiccional, dando cuenta de inmediato al Poder Ejecutivo sin perjuicio de estar en todo lo demás a lo que preceptuen las normas que regulan la materia.-

El Poder Ejecutivo a través del Ministerio respectivo supervisará el ejercicio que la Corte de Justicia haga de su derecho y obligación a la Policía del trámite de los expedientes. En ejercicio de tal potestad podrá actuar de oficio o recibiendo denuncias que se le formulen.-

ARTICULO 9°. En supuestos de omisiones de la Corte de Justicia en el cumplimiento de sus cometidos, cuando de esas omisiones pueda resultar perjuicio para el interés público o el particular o descrédito para la Justicia, el Poder Ejecutivo intervendrá para imponer las mismas correcciones que el derecho vigente normatiza con respecto a las faltas administrativas del Fiscal de Corte y Procurador General de la Nación. En ningún caso las resoluciones administrativas afectarán las decisiones jurisdiccionales.

Lo expuesto precedentemente es sin perjuicio de que la gravedad de la falta individualmente atribuible a miembros de la Corte de Justicia, determine que, además de las medidas preventivo administrativas del caso, el Poder Ejecutivo de intervención al Consejo de la Nación a sus efectos -Acto Institucional N°2, artículo 1°, literal b- debiendo estarse en definitiva a las consecuencias jurídicas de la respectiva resolución.-



ARTICULO 10°. Los Magistrados y personal de empleados de la Justicia Ordinaria y de la Administrativa pueden ser sancionados con la destitución por el mismo Organó que por esto Institucional tiene competencia para el nombramiento. Correspondera en todos los casos la venia del Consejo de Estado tratándose de los Magistrados Judiciales -Acto Institucional N°2, artículo 1°, literal b.-

ARTICULO 17°. El Poder Ejecutivo puede nombrar, trasladar o promover en los cargos respectivos a personas distintas de aquellas en propuestas que se le hubieran formulado.

ARTICULO 18°. La Jurisdicción militar comprende la potestad que tienen los órganos judiciales de conocer, juzgar y hacer ejecutar lo juzgado en los delitos militares establecidos por la Ley.-

ARTICULO 19°. La libertad ambulatoria en el territorio de la República podra ser limitada por la autoridad judicial en virtud de una ley dictada por razones de interes general cuando ello fuere necesario para prevenir actos delictivos.-

ARTICULO 39°. A los Magistrados de la Justicia Ordinaria y de la Administrativa, a los miembros del Ministerio Público y Fiscal y al personal perteneciente a la totalidad de los servicios subordinados a la primacía jerárquica del Ministerio de Justicia, cualesquiera que fueran sus categorías, les está

prohibido bajo pena de inmediata destitución formar asociaciones de funcionarios. La transgresión será declarada de oficio apenas se manifieste.-

Quedan exceptuadas de la prohibición establecida en el apartado anterior, aquellas entidades sociales o recreativas que en concerto del Poder Ejecutivo sean conciliables con el principio que tutela este precepto;

ARTICULO 47°. El personal técnico, administrativo y de servicio de las funciones comprendidas en la Justicia Ordinaria y la Administrativa, regimentados por el presente acto institucional tiene caracter amovible y sera designado directamente por el Poder Ejecutivo.-

ARTICULO 48°. Declarase con caracter interino a todos los Magistrados Judiciales, cualquiera que sea su categoría, de la Justicia Ordinaria y de la Justicia Administrativa por un período de cuatro años a contar de la fecha del presente Acto Institucional. Durante ese período de interinato el Poder Ejecutivo los podra remover en cualquier momento por propia iniciativa o a propisición de la Corte de Justicia o Tribunal de lo Contencioso Administrativo. Vencido el período de interinato se consideraran confirmados en sus cargos a todos sus efectos.-

## MAS CASOS DE REPRESION

La Dictadura Uruguayaya está diezmando a los abogados defensores de presos políticos, con el consiguiente perjuicio para sus defendidos.-

Desde el golpe de estado de 1973 son muchos los abogados que han debido abandonar las defensas, alejandose del país ante el peligro de perder su libertad; otros han sido detenidos y procesados.-

Los delitos de que se les acusa son variados; en oportunidades el propio Regimen constituye pruebas contra el acusado como en el reciente caso del Doctor Schurmann Pacheco al que se le hizo desaparecer del expediente de un defendido el escrito de designación por lo que se le está procesando por Asistencia a la Organizacion Subversiva, Usurpacion de Funciones y Desacato.-

Sobre esta materia hemos recibido nota de la Comision Internacional de Juristas donde se denuncia el procesamiento del indicado profesional así como los de los Doctores Fraga; por Falsificación Ideologica, Emilio Biasco, acusado de Atentado a la Fuer-

za Moral del Ejército y Hugo Fabbri.

Transcribimos a continuación lo que al respecto expresa dicha comisión :

"La consecuencia de esas detenciones así como los arrestos precedentes y los numerosos casos a causa de los cuales muchos abogados han debido huir del país, es que se ha vuelto practicamente imposible en este momento a una persona inculpada por razones políticas, encontrar para su defensa un abogado especializado en materia penal".

"Habida cuenta de que todos los aspectos del sistema judicial, cuando se trata de delitos políticos, se encuentran bajo el control de las fuerzas armadas, parece que las autoridades militares uruguayas, buscan impedir a los abogados civiles el ejercicio de su profesion y obligar a los prisioneros a dirigirse a los abogados militares que no poseen ni la independencia ni la competencia legal para asegurar su defensa".



# PUBLICACIONES LATINOAMERICANAS EN EUROPA

## franja

FRANJA es una revista para la comunidad de exilados latinoamericanos. Representa las opiniones y tendencias de ella. Su proyecto político está vinculado a la lucha de los pueblos latinoamericanos contra el fascismo y el imperialismo.

Su Consejo de Redacción está formado por camaradas latinoamericanos de diferentes tendencias políticas. Los artículos firmados reflejan la opinión de sus autores.



Revista trimestral del Colectivo Latinoamericano de Trabajo Psico-Social, ASBL.

Laduzeplein 18-3000 Leuven

Tel: 016/22.20.53

Bélgica.

## URUGUAY

bimensual  
67, rue du théâtre  
75015 paris



# INFORMATIONS

C.D.P.P.U.

## aportes

redacción y administración  
Box Nro. 760  
S-22 007, Lund  
Suecia



La revista "aportes" responde a la necesidad de información que tienen los uruguayos en el exilio sobre el desarrollo político y social en nuestro país.

"aportes" aparece trimestralmente. Precio del ejemplar: 5 coronas. Suscripciones por un año: 20 coronas en Suecia y 5 dólares en Europa.

Los giros deben hacerse a nombre del "URUGUAY-bulletin" y al postgiro Nro. 822844-7, hasta nuevo aviso.

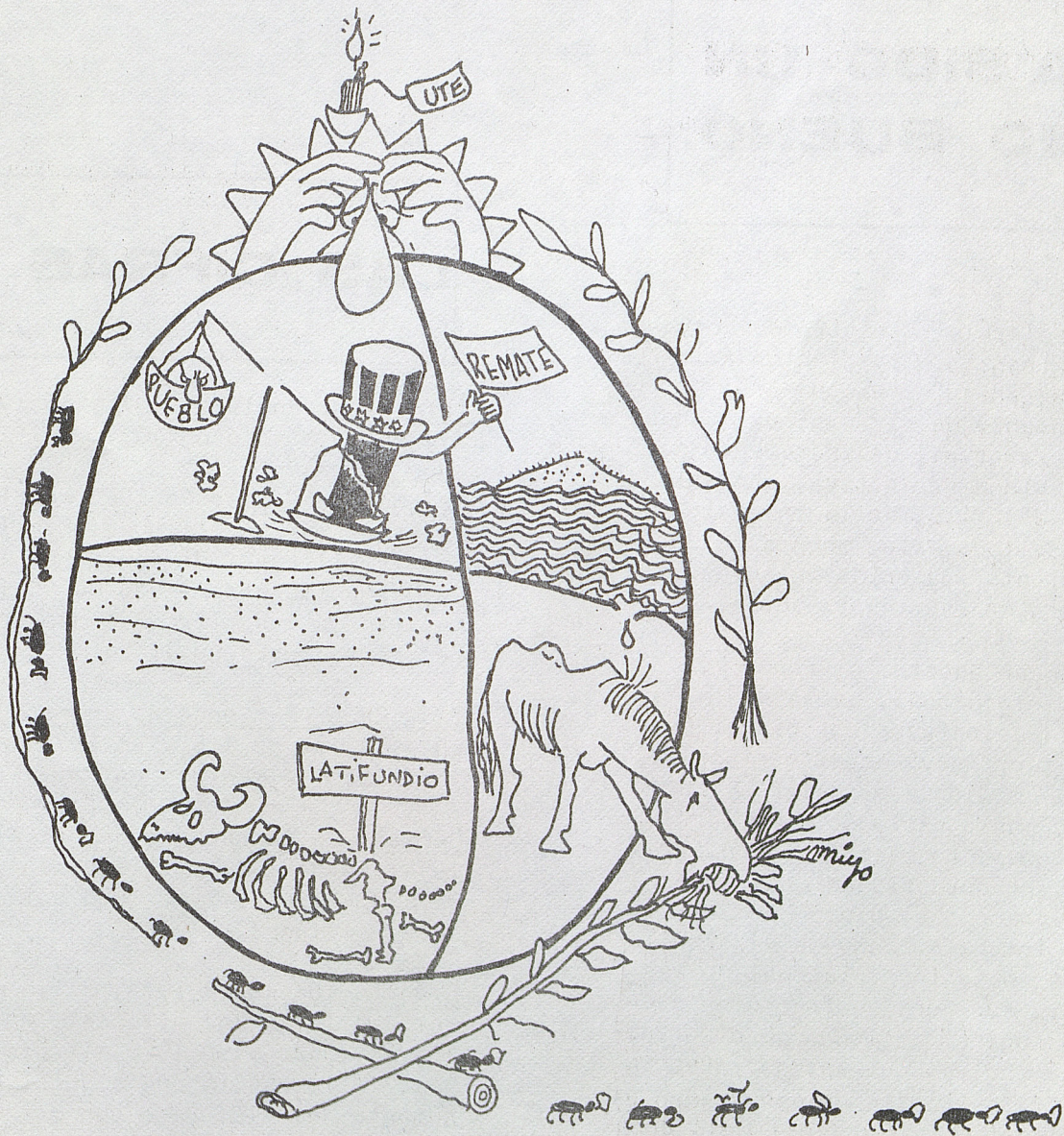
Impresión:  
"arbetarrörelsens föreningsstryck"  
Lund, SUECIA

## INFORMACIONES GRISUR

grupo de Información  
y solidaridad uruguay  
case postale 92  
1211 genève 4  
SUISSE



# LA PROFECÍA...



“Alerta ciudadano: Disciplínese para conjurar las amenazas”

“época”: 6 de julio de 1965



# la economía uruguaya durante el año 1976

escribe : miguel a. cabrera

**"HA SIDO UN  
AÑO BUENO"**

Declaró el Ministro de Economía y Finanzas, Cr. Valentín Arismendi a fines del año pasado. Un buen balance de divisas; una ganancia de reservas, un incremento de la actividad productiva, mantenimiento del ritmo de la inversión privada, todo esto; apuntando un crecimiento sostenido que Uruguay, no había logrado hasta ahora.-

Ya en agosto, el Fondo Monetario Internacional, había adelantado su juicio favorable ofreciendo al país un nuevo crédito stand-by, de 28.7 millones de dólares. En marzo, había otorgado otro por 29.8 millones. Lo mismo hicieron otras organizaciones financieras internacionales como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo y la Agencia Internacional de Desarrollo, que juntas ofrecieron créditos por 67 millones de dólares.-  
Todavía habría que agregar que Uruguay tenía abierta en ese tiempo una línea de crédito por 80 millones de dólares en la banca extranjera.-  
Cabe mencionar que Uruguay utilizó solamente una parte de todos estos créditos ofrecidos tan 'generosamente' por el gran capital. Todo esto, parece indicar que la economía uruguaya se va 'reponiendo' por lo menos según lo piensan estos celosos guardianes del imperialismo.-

## **LAS CIFRAS**

Inflación: en 1974, 107%, en 1975, 67% y en 1976 solo un 40%.

Balance de Pagos: en 1974 pérdida de reservas por 58 millones y en 1975 por 72 millones. En cambio en 1976 una ganancia aproximada de 90 millones (todas las cifras se dan en dólares norteamericanos).-

Tasa de crecimiento de la producción en 1974 fue de 1.6%, en 1975 de 3.6% y en 1976 se mantuvo en 3%.-

Déficit de la balanza comercial: en 1974 fue de 104.5 millones; en 1975, de 173 millones y en 1976 solamente de 30 millones.-

Exportaciones: en 1973, 321.5 millones, en 1974, 382 millones, en 1975 384 millones y en 1976 el record de 541.2 millones, lo que significó un aumento del 41%. Pero aun más significativo en la historia del Uruguay por primera vez, las exportaciones, no tradicionales (53.5%) superaron con amplitud a las tradicionales (46.5%).-

Déficit fiscal: en 1973 de 9%, en 1974 de 25.5%, en 1975 de 27% y en 1976 se redujo a 17%.-



Devaluación de la moneda: en 1974, / 77%, en 1975, 65% y en 1976 se redujo a 46.5%.-

Habría que añadir otro dato:// mientras que la devaluación como dijimos fue de 46.5%, la inflación de un 40% y los precios a mayoristas / subieron a una media de 45%, los salarios en cambio subieron solamente 29%, lo que significó una pérdida / de valor de un 7.7% en relación con los salarios de 1975.-

## INTERPRETACION

Una primera pregunta es evidente: como es posible que aumentando / las exportaciones en un 41% el producto bruto aumente tan solo en un 3%? La respuesta es clara: esto // significa que el mercado interno ha seguido disminuyendo en el año 1976. Y como se produce esta disminución? Simplemente por una menor demanda ocasionada por la disminución del salario real. Tomando el promedio de // los salarios del año 1968 como índice 100, tenemos que el salario bajo, en diciembre de 1976 al record de / 76.03. Recordemos que este índice / había sido de 119 en enero y octubre de 1971. No olvidemos tampoco / que el salario promedio de 1968 había sido el más bajo después de muchos años, alcanzando un índice 83, / si se toma el salario promedio de / 1963 como base 100.-

Esta baja alarmante de los salarios explica en gran parte el record de las exportaciones y sobre todo de las exportaciones no tradicionales que exigen mucha mano de obra. Uruguay pudo vender mucho // porque vende muy barato. Esto mismo se aplica en el caso de las carnes, que alcanzó también un record / de ventas en este año 1976: 185.113 toneladas (en 1974, 115.730 y en / 1975, 106.381). Pero a su vez el // precio por tonelada descendió de / 1.280 dólares por tonelada en 1974 a 731 dólares en 1976.-

Esta venta record de carnes se explica no solo por su bajo precio de venta sino también por haberse sacrificado el mercado interno, prácticamente desabastecido durante seis meses en los departamentos más poblados, como son Montevideo y Canelones. La carne sigue // siendo el principal alimento proteínico del uruguayo y es imposible ser sustituido de un día para el otro. El record de venta de carne tuvo por lo tanto como fenómeno concomitante una sub-alimentación muy grave de la masa de uruguayos / de ingresos bajos (un 80%). Esta // venta record de carnes -renglon // que con su participación de un 25% sigue siendo fundamental en las exportaciones- por no ser acompañada de una política racional de producción ganadera compromete seriamente el volumen de venta del próximo año. Sin embargo, este año tampoco las exportaciones pudieron igualar a las importaciones, aunque estas // no presentaron cambios muy significativos en su integración.-

No olvidemos que la inflación, alcanzó un 40% a pesar de que los / salarios disminuyeron en un 7.7%.- // Y pensar que en ciertas latitudes / se sigue aun culpando al aumento salarial la inflación! Pero esta inflación pudo haber sido más elevada si no fuera que el deficit fiscal // fuera absorbido no con la creación / de más dinero, sino con la emisión / de Bonos del Tesoro (emisiones en dólares y que reditúan un interés muy elevado, entre el 10 y el 11%) y // con la colocación de Letras de Tesorería (colocadas entre los componentes del sistema bancario privado).- Pero esta emisión de Bonos del Tesoro es otra forma de endeudamiento y compromete seriamente el futuro de / la nación.- Así llegamos al meollo // de la actual política económica // del país.- A fines de marzo de 1976, la deuda externa ascendía a la suma de 1.158.6 millones de dólares. A fines de 1976 podría calcularse alrededor de 1.300 millones y si añadimos el endeudamiento en dólares por los Bonos del Tesoro, habría alcanzado la deuda externa hacia fines / de 1976, el record de 1.600 millones de dólares. En este año 1976 se calcularon ya las obligaciones por amortizaciones e intereses en 208 millones. Cómo hará Uruguay para pagar /



en el futuro esa gigantesca deuda / externa? Si este año 1976 con su re- cord de exportaciones y a costa del hambre del pueblo no pudo lograr un superavit en su balanza comercial; / como hara en el futuro? Las perspec- tivas son claras: solamente contra- yendo nuevas deudas podrá Uruguay / pagar su actual endeudamiento exter- no. Y ya vimos al comienzo de este / artículo que los organismos finan- ceros internacionales se apresuran generosos a ofrecerle nuevos crédi- tos. Gracias a este endeudamiento / se mantiene aun en pie la dictadura sangrienta. Y a través de este nefas- to mecanismo del endeudamiento la / dictadura esta comprometiendo por / muchos años el futuro del pueblo uru- guayo.-

## PERSPECTIVAS PARA EL AÑO 1977

Las enunciadas al final del pa- rrafo anterior se ven confirmadas / por los propósitos del Ministro Aris- mendí que hacia fines de 1976 propo- nía como objetivo principal del año 1977 la defensa del Balance de Pa- gos y afirmaba que todo lo demas de- bía estar referido a este objetivo. El primer objetivo no será entonces aumentar la producción, combatir la / desocupación o mejorar el nivel sa- larial, sino -siguiendo a pie junti- llas las ordenanzas del F.M.I.- ase- curar a los usureros internacionales el pago de amortizaciones e intere- ses, y no importando que sea contra- yendo nuevas deudas. "Si entendemos entonces como prioridad numero uno / -prosigue el Ministro- mejorar las reservas de la autoridad monetaria, todas las restantes políticas esta-

rán dirigidas coherentemente hacia / la obtención de este meta". Enumera algunas de estas políticas y agrega, como condición fundamental, lo que / justamente es considerado como el / mecanismo clave de explotación im- / puesto a los países subdesarrolla- dos: "Con la finalidad de lograr ta- les objetivos, la política cambiaría continuará con los mini-ajustes ape- riódicos (20 fueron en 1976) mante- niendo de esta forma un tipo de cam- bio real, adecuado para nuestro co- mercio exterior".

Cómo funciona este mecanismo / de las mini-devaluaciones en el con- texto de la explotación internacio- nal? No es aqui el momento de expli- carlo en extenso. Me limitaré a dar algunos datos. El dólar costaba a / principios de 1972 la suma de 250 / pesos viejos uruguayos; a fines de / diciembre de 1976 pasó a costar la / increíble suma de 4.000 pesos vie- jos! A través de este nefasto meca- nismo todo se ha devaluado en el U- ruguay: sus tierras, sus fabricas, el trabajo de sus obreros, los produc- tos de su esfuerzo. Así comprende- mos por ejemplo que Uruguay vende // en 1976 sus carnes de mejor calidad al increíble precio de 731 dólares / la tonelada (en el mercado interno / holandés esa misma carne se vende / por lo menos 10 veces más cara). Se ha logrado también que con el nuevo aumento salarial de febrero de este / año 1977, el salario mínimo mensual / alcance la irrisoria cantidad de 287 pesos nuevos, es decir, unos -68 dola- res mensuales.- En pocas palabras, / que el trabajo y la producción uru- guaya no valga nada en el mercado // mundial. Pues bien, el Ministro Aris- mendí no sabe ofrecer otra perspecti- va que seguir inmolando al pueblo u- ruguayo en esta explotación fría y / sistemática; realizada por el capita- lismo internacional. Concluyendo, // ciertamente para el capitalismo impe- rialista, las perspectivas de este U- ruguay 1977 no son malas; como tampo- co para aquellos pocos malos urugua- yos que se enriquecen con el embole- cimiento del país. Pero ciertamente / será un año dramático para el pueblo uruguayo.

7 abril 1977

MIGUEL A. CABRERA



# LAS CLASES SOCIALES EN URUGUAY

## ASPECTO ECONOMICO

CHARLA DE SERGIO CAJARVILLE

Para salir de la crisis mundial actual, el sistema capitalista se reestructura en torno a una nueva división internacional del trabajo. En este contexto, el imperialismo yanqui, afectado por la pérdida de mercados en Asia y la competencia de las multinacionales europeas, da un nuevo impulso a sus inversiones en América Latina, ahora con un contenido distinto: de tradicionales exportadores de materias primas, nuestros países están en vías de diversificar sus exportaciones, aumentando la importancia de los productos manufacturados.

Por ejemplo, en 1976 más de la mitad de las exportaciones uruguayas estuvo constituida por artículos no tradicionales. Este y otros hechos son índices de cómo la reestructuración internacional del capitalismo se expresa a través de los cambios graduales, pero profundos que han afectado la estructura económica, política y social de nuestro país. Esta transformación, que tiene que ver no sólo con la situación de dependencia respecto del imperialismo sino también con la estructura de clases, comienza con la crisis de los años 50.

Dicha crisis pone fin a la hegemonía de la burguesía industrial y su modelo de desarrollo económico, marcando el inicio de una etapa de equilibrio relativo entre ella y los terratenientes-

El domingo 30 de Octubre tuvo lugar, en Casa del Uruguay, la primera de una serie de charlas sobre el tema. Como anunciáramos en el número anterior de Espacio, se abre así un ciclo de encuentros que culminará con una mesa redonda sobre las alianzas de clases. La apertura del ciclo estuvo a cargo del Cro. Sergio Cajarville, que trabaja en la Universidad de Vincennes (Paris VIII), en el Dt. de Economía. La actividad se desarrolló frente a una concurrencia numerosa y fue seguida de un activo debate, donde el Cro. Cajarville respondió la numerosas-interrogantes planteadas. A continuación damos una síntesis de la exposición y de los principales aspectos del debate.

tradicionales (es de destacar que ambos sectores ya estaban entrelazados a través de numerosos mecanismos). Es la etapa del ascenso vertiginoso de la espiral inflacionaria y la especulación con divisas, que lleva al crack bancario del 65 y a la extranjerización creciente de las finanzas. El estancamiento industrial coincide con el aumento de las ganancias de los ganaderos. Estos adquirirán la hegemonía política hacia los años 1965-1966. El Colegiado significó la solución de compromiso cuando ninguna de las dos fracciones principales de la clase dominante podía tener el control político total. Cuando la oligarquía logró recuperar una situación económica dominante, impuso su solución política con la Reforma Naranja.

El gobierno de Pacheco aplica la política fondomonetarista, favoreciendo la concentración bancaria y la reestructura de la industria frigorífica en beneficio de los monopolios y del sector latifundista-financiero asociado a ellos. Esta política se aplica en detrimento de los sectores nacionales de la burguesía industrial y agraria, (la burguesía agraria está formada por los capitalistas que invierten en la agricultura y/o la ganadería intensivas, a menudo no son propietarios de toda la tierra que cultivan, sino que poseen máquinas y dinero y usufructúan de crédito para intensificar la producción), e implica la sustitución,



en los ministerios de los políticos profesionales, en general representantes de aquella burguesía, por representantes directos de la oligarquía (1968-69).

El gobierno se sirve de las medidas de seguridad para reprimir masivamente al movimiento popular e imponer por decreto su política económica, escapando así al control de la oposición burguesa en el parlamento y a la presión popular manifestada en las calles.

Posteriormente, asume el gobierno Bordaberry quien, aunque oligarca, sirve directamente a los intereses americanos, representando a los sectores de la burguesía asociados al imperialismo. La política que se aplica en su periodo de gobierno tiende a aumentar las exportaciones de carne y modernizar la agricultura y la industria frigorífica.

Logra unir temporalmente al conjunto de la burguesía en torno a la defensa del régimen contra la "subversión" y las luchas populares de masas.

Pero su política económica, reduciendo el consumo popular y aumentando el costo de los insumos industriales importados, agrava poco a poco la situación de las fracciones burguesas cuyas ganancias dependen del mercado interno, hasta el punto en que la alianza se rompe: Bordaberry y las FF.AA. disuelven el Parlamento y la represión se extiende también a estos sectores.

La crisis del 74 pone al descubierto las contradicciones entre las fracciones burguesas del nuevo bloque dominante:

a) una fracción integrada por los ganaderos modernos y los grupos industriales y financieros asociados a los monopolios, quienes basan sus ganancias fundamentalmente en el mercado externo, propugnando para ello un desarrollo, tanto agropecuario como de industrias de exportación, apoyado en una modernización de las estructuras económicas a base de inyecciones de capital extranjero y a su servicio;

b) la fracción latifundista-financiera tradicional, (los dueños del país) afectada por la reducción del mercado exterior de carnes, dedicada a la exportación de ganado producido en latifundios técnicamente atrasados, dedicada al contrabando cuando los precios les convienen, promotora de devaluaciones "zafrales" para colocar carne y lanas en el extranjero.

Después del contraataque de los ganaderos, oponiéndose a la prenda del oro, la crisis se resuelve con cambios en los mandos militares y el nombramiento de Vegh Villegas al Ministerio de Economía, gracias a la presión ejercida a su favor por el embajador norteamericano Siracusa.

Con este cambio, la primera fracción (monopolista), toma la conducción de la economía, conducción que se traduce en un renovado impulso de la privatización y extranjerización de los entes industriales estatales. Vegh continúa con la política de austeridad, reductora del ingreso y el consumo popular (represión mediante); la justifica por la necesidad de sanear las finanzas y por la eventual industrialización a mediano plazo. La Ley de Inversiones Extranjeras abre las puertas a los monopolios, al tiempo que facilita la asociación de sectores de la burguesía -hasta hoy nacionales- con aquéllos.

Es el caso de la alianza de Jorge Batlle (hasta entonces defensor de los grandes y medianos productores cereales del litoral) con Bunge y Born, monopolio cerealero, empresa que controla la Cuenca del Plata. Otro ejemplo: Lesido, tradicional importador de automotores, asociado hoy a las multinacionales, se ha convertido en ensamblador y armador de automóviles para la exportación. Así, la perspectiva de la llamada burguesía nacional industrial y comercial es asociarse a los monopolios, ser absorbida por ellos o desaparecer.

Estas asociaciones o absorciones, se inscriben en el marco de la nueva división internacional del trabajo, donde el rol de Uruguay sería desarrollar la industria agro-alimenticia de exportación (carne-leche-verduras). Esto supone una adecuación de las estructuras agrarias nuevas exigencias de productividad y calidad, que podría incluso ir en contra de los intereses de los terratenientes tradicionales. Por lo pronto, de acuerdo con las nuevas "pautas", ya se han puesto en marcha modernas plantas de industrialización de pescado, importantes inversiones en la minería, siete proyectos de instalación de plantas de leche en polvo y otros. En total son, al presente, ciento catorce proyectos "de interés nacional" basados en la inversión extranjera.

Estas y otras plantas se instalan-



en Uruguay con vistas a la exportación, priorizando el mercado regional (venta de leche en polvo a Bolivia, productos químicos a Paraguay, etc.). Pero el mercado interno debe ser capaz de absorber la parte de esta producción no colocable en el exterior, y que puede alcanzar al 50%, según cálculos estimativos. Así, este proyecto económico impulsado -sobre todo por los yanquis, exigiría una cierta reactivación del mercado interno, la detención de la caída del salario y sus corolarios en una "democracia restringida":

- creación y fortalecimiento de un sindicalismo amarillo
- "liberalización" de las estructuras políticas (retorno a un bipartidismo restringido, elecciones recortadas).

El "modelo" de los monopolios -en lo económico- está ya en marcha, y es irreversible, sin embargo la oligarquía mantiene un poder político importante. Los militares fueron "embarcados" por ella en el proyecto de "restauración oligárquica" del Pachecato, que es un proyecto condenado históricamente a desaparecer frente al embate de los monopolios. Las FF.AA. en una inercia que va contra la historia del capitalismo llegaron hasta enfrentarse con los agentes directos de los monopolios (sacaron a Bordaberry y temporalmente a Vegh y hoy sufren las consecuencias internas, las "purgas" de 1977 responden a la lucha entre esos dos sectores.

## EN RESUMEN

el espectro político de la burguesía sería el siguiente:

a) La fracción de los industriales "eficaces", del capital bancario, de los grandes comerciantes y los productores-agropecuarios modernos, asociados todos ellos al imperialismo, que propicia una apertura política limitada; son sus portavoces, entre otros, Vegh Villegas, J. Batlle y Sapelli; el grupo Bordaberry, J.C. Blanco, Aznarez, Arismendi;

b) La fracción latifundista-financiera tradicional, sin mayor interés en el desarrollo del mercado interno - y por lo tanto más fascitizante - hoy, paradójicamente, en contradicción con el imperialismo;

c) Los sobrevivientes de las fracciones burguesas nacionales, actualmente sin gran peso económico ni político, representadas por W. Ferreira Aldunate, la D. Cristiana y otros pequeños sectores.

## ALGUNAS REFLECCIONES

Del debate que siguió a la exposición extraemos las siguientes reflexiones e interrogantes:

1) Cuál es la capacidad de resistencia de los sectores de la burguesía nacional frente al proceso de absorción y concentración monopólica, habida cuenta del peso político que conservan algunos de sus representantes, y en particular F. Aldunate?

2) El proyecto político y económico de los monopolios podría detener el deterioro de la situación de las capas populares en el Uruguay, al extremo de dividir al movimiento obrero?

3) Habida cuenta de hechos como la clausura de la revista de Vegh Villegas, cuál puede ser la entidad de la resistencia del sector latifundista a una reestructura de la economía que afecte las estructuras agrarias? Y qué alcance tendrían las medidas a tomar en ese terreno?

4) En el marco de estas contradicciones interburguesas, la resistencia popular tendrá un proyecto político y económico viable?

El Cro. Cajarville señalaba, en el transcurso del debate, que el objetivo de su exposición era trazar las tendencias generales de un proceso que está lejos de ser lineal. Agregó, además, que su análisis apuntaba sobre todo a la situación al interior de las clases dominantes, sin pretender agotar el polémico tema de la estructura de clases en nuestro país, ni sus implicancias políticas. Si esta síntesis se cierra con un montón de interrogantes, como una novela de episodios, eso no es deliberado. Refleja, en todo caso, una pequeña porción de las muchas preguntas que nos hacemos los uruguayos en el extranjero.



# CINCO AÑOS DE ACTIVIDAD DEL COMITE DE DEFENSE DE PRISONNIERS POLITIQUES EN URUGUAY

Saludamos fraternalmente al C.D.P.P.U. organismo hermano que cumpliera cinco años de vida pública el 17 de octubre // próximo pasado. Con tal motivo y por // considerarlo un instrumento de refle- // xión de la colonia, transcribimos a con- // tinuación el análisis que en la oportu- // nidad publicara el C.D.P.P.U.:\*

## TEXTO PUBLICADO EN URUGUAY INFORMATIONS

Hace 5 años, el 17 de octubre de /// 1972, una conferencia de prensa realiza- // da en París - 44 rue de Rennes - hacia // pública la existencia del CDPPU.

Hace ya 5 años, y es un aniversario difícil de asumir para aquéllos que han participado en los comienzos de este // COMITE; Nosotros no pensábamos estar a- // quí 5 años después, denunciando, como // el 17 de octubre, la tortura y la repre- // sión. La creación del COMITE era para // nosotros un momento en el combate del // pueblo uruguayo. Un momento que noso- // tros suponíamos corto, un momento en // que se debía hacer un llamamiento a la solidaridad internacional, para romper el cerco de la represión. En ese momen- to el Uruguay no era, entre el público politizado, en los diarios, sinónimo de dictadura y represión; el Uruguay era // la lucha armada, la guerrilla urbana. Y el COMITE era el reflejo de esa reali- // dad, de esa parte importante de la rea- // lidad. En esa época, el CDPPU era de // hecho un comité de apoyo a la línea poli- // tica de una organización, manteniendo también una actividad de solidaridad //

unitaria. La apertura política del CO- // MITE ha sido fruto del debate, a veces confuso, a veces muy duro, signado por rupturas, pero ha sido sobre todo el // reflejo de un cambio en la situación en Uruguay, de la represión generalizada a todo el movimiento obrero, a todas las organizaciones populares. La presencia

en Francia de centenas de uruguayos es el resultado de esta represión. // Ello ha transformado igualmente al // COMITE, integrándolo actualmente mu- // chos más uruguayos que hace cinco // años.

Respecto a nuestros objetivos // del comienzo, romper el cerco de la represión, se podría extraer un ba- // lance negativo de la acción del C.D. P.P.U. Sin embargo no es así. El /// CDPPU ha sido siempre el fiel refle- // jo de la realidad uruguayo. Quién en 1972, incluso en octubre de 1972, // entre las organizaciones populares, veía aproximarse una derrota tan ge- // neral del pueblo uruguayo, una repre- // sión tan larga y tan dura?

Los 5 años de actividad, sin in- // terrupción, del CDPPU, han mostrado la eficacia de un trabajo de solidari- // dad unitaria. - Incluso si la visión // que nosotros teníamos al comienzo e- // ra errónea, partiendo de un análisis // demasiado optimista de la situación, el CDPPU, ha hecho su aporte para po- // ner a la Dictadura a la defensiva. Si actualmente la Dictadura se ve obli- // gada a responder golpe por golpe a // las acusaciones que se le hacen, si // en el conjunto de la opinión pública y hasta en la Cámara de Representan- // tes de los EEUU, el Uruguay es consi- // derado como "cámara de tortura de A- // mérica Latina", es a la paciente, len-



ta y poco espectacular actividad de personalidades, de comités de solidaridad, que hoy existen en decenas de países del mundo entero y de los cuales el CDPPU fue el primero.-

Las campañas internacionales de solidaridad han dado una parte de sus frutos. Ciertamente, siempre hay millones de prisioneros políticos, todavía hay militantes que mueren bajo la tortura, pero cada asesinato, cada acto de represión, le es reclamado a la Dictadura.- La represión no se desarrolla en un silencio cómplice y este solo hecho es de por sí un freno a la barbarie represiva. La dictadura está aislada en el plano internacional y eso repercute fuertemente al interior del país: si la Dictadura está aislada, sin base social, minada por sus contradicciones, es en parte, solamente, porque lo principal sigue siendo la situación al interior del país es a la solidaridad internacional // que eso se debe.- Una petición, un comunicado del comité, nos parecen a veces un arma irrisoria para luchar contra las bayonetas, "papel contra balas no puede servir", dice con razón una canción de Viglietti; pero desde el exilio, lejos de las luchas directas, esta petición, este comunicado, este papel, son un aporte para impedir los crímenes en silencio y a veces inclusive para impedir los crímenes en sí. La campaña impulsada en 1974 para salvar los "rehenes", Sendic y sus compañeros, ha contribuido a impedir el crimen, se ha logrado arrancar prisioneros de las cárceles argentinas, como Enrique Erro, impidiéndose que fueran entregados al Uruguay; Jaime Pérez sigue siendo torturado, prisionero pero con vida gracias a las campañas de solidaridad. No hay que sobreestimar las posibilidades de acción de los comités de solidaridad; no son ellos que harán caer a la Dictadura, sólo las luchas del pueblo uruguayo pueden hacerlo, pero habrán contribuido en ese momento, para que así sea.

Por ello tampoco hay que subestimarlos, hay que continuar, incluso si los resultados de la acción no son inmediatos, palpables, incluso si a menudo los nuevos crímenes provocan en nosotros una rabia impotente. La lucha al interior resulta debilitada, si no es apoyada por una fuerte solidaridad exterior.-

" La solidaridad debe reunirnos a todos, uruguayos o franceses, deseando luchar contra esta dictadura y nuestra fuerza se multiplicará si actuamos unidos, si luchamos por todos aquellos que

sufren en las prisiones, soportan la tortura y a veces la muerte.-

Es por eso que hacemos un llamado a sumarse al combate del CDPPU para integrarse a nuestra militancia:

-a todos aquellos franceses, que piensan que la represión debe ser combatida en todo lugar y sin esperar que ella los afecte directamente, que piensan que la lucha contra el fascismo debe ser librada en todo lugar y sin descanso, que son afectados por las injusticias que se cometen en Uruguay o en el mundo entero.-

-a todos aquellos uruguayos, que pueden sentirse desalentados, escépticos, sobre la eficacia de una militancia tan lejos del país, tampoco en contacto con su dura realidad.-

También aquí, a millones de kilómetros, afrontamos la dictadura, la combatimos, incluso si la hacemos menos eficazmente que aquellos que arriesgan, allá sus vidas y su libertad incluso si los combates decisivos se desarrollan en Uruguay. Nosotros estamos en retaguardia, pero en batalla, la retaguardia también juega su papel. El CDPPU también es un instrumento de lucha contra la Dictadura.- ✧

## JORNADA DE SOLIDARIDAD POR URUGUAY

Organizada por el C.D.P.P.U., tuvo lugar el 27 de noviembre próximo pasado una jornada de solidaridad por Uruguay, con participación de Comités Latinoamericanos y diversas organizaciones políticas, quienes expusieron para propaganda y venta, material político y artesanal.-

En la parte artística, dieron su aporte solidario: "Les, queremos bananas" (grupo de teatro); "Los Indianos" (grupo folklórico); "Los Haitianos" (conjunto musical); Higinio Mena (folklorista); Daniel Curbelo (folklorista) y otros. Hubo también una animación especial para niños, bajo la responsabilidad de compañeros de la CASA.-

En esta oportunidad el C.D.P.P.U. difundió un llamado a la Colonia Uruguaya, expresando la necesidad de que ésta se movilizara por entero, a fin de lograr la condena del régimen dictatorial en la Comisión de Derechos Humanos de la O.N.U. de la cual Francia forma parte.- ✧



# ACTIVIDADES DE LA CASA

## lo hecho

Durante el transcurso de octubre y noviembre se realizaron semanalmente en CASA DEL URUGUAY, las actividades que se habían programado y que "Espacio" oportunamente publicara en su N°3. Solo una de las allí señaladas no se pudo cumplir // -el asado- a causa de la imposibilidad de conseguir un local seguro y a tiempo, (pensamos reivindicarnos ofreciéndole a la Colonia un asado para el 11 de diciembre

como se informa más adelante).-

Es de hacer notar que en las múltiples y variadas actividades, siempre se tuvo una concurrencia y participación importante de compañeros; desde la charla sobre economía, hasta el campeonato de truco y conga (saludamos de paso a los compañeros campeones), todas han despertado el interés por la CASA en gran número de uruguayos.-

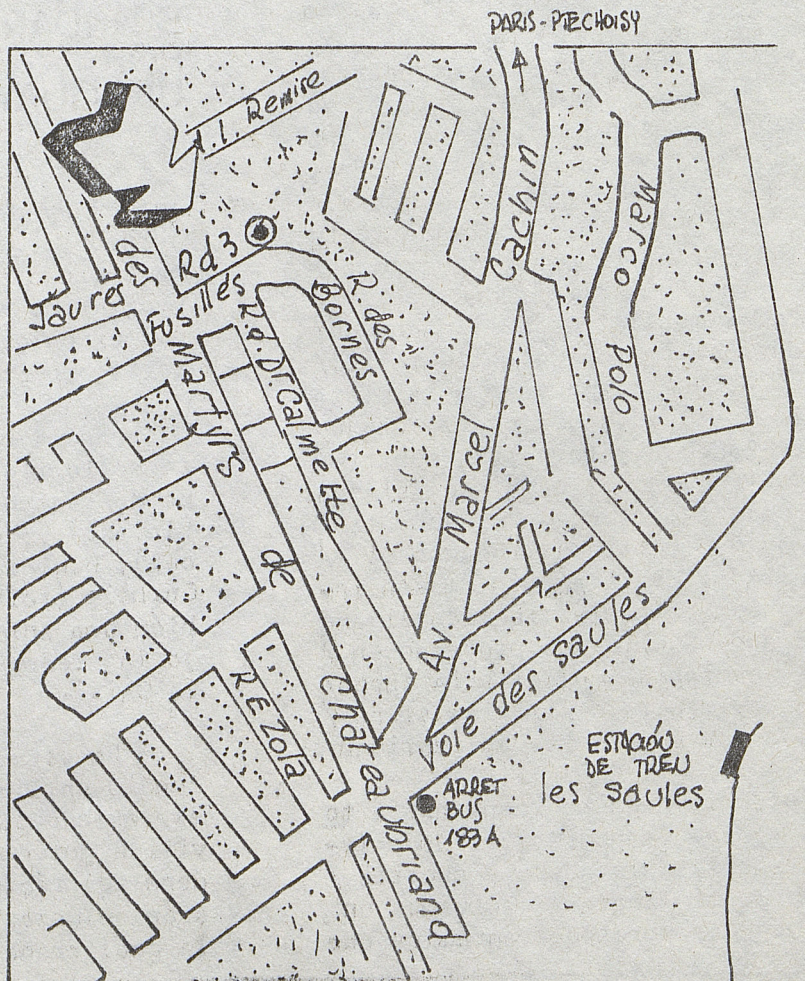
## las próximas actividades

# ASADO

**DOMINGO**  
**11**  
**DICIEMBRE**

**M. J. C.**  
**PABLO**  
**NERUDA**  
rue des  
trois  
fusillés  
**94130**

**ORLY**



espacio 20



# ASAMBLEA

**DOMINGO  
18  
DICIEMBRE**

local de la casa

16 horas

## BALANCE Y PERSPECTIVAS

La situación de la CASA señalaba, a principios de junio próximo pasado, carencias considerables en lo financiero, lo organizativo y en la conducción del proceso de construcción. Estas carencias eran producto del reducido número de militantes, de la incipiente adhesión de la Colonia y de la espontaneidad dominante en el trabajo.-

Al momento actual, se registra un fortalecimiento de la estructura orgánica, acompañado de una profundización considerable de las opciones colectivas. El cuadro global que presentaba la CASA en la primera etapa de construcción, de debilidad relativa e indefinición general; ha dejado lugar al presente de un organismo con sólidas bases materiales y definida perspectiva futura.-

En la determinación de estos avances, el apoyo de la Colonia y la neta viabilidad de la CASA, que se vienen a expresar a través de nuestros errores y aciertos, señalándonos el Camino a seguir.-

A pesar de algunas actividades logradas por desaciertos organizativos de la inexperiencia de una relación más directa con la vida de la Colonia, la CASA ha sabido concretar en la práctica sus bases de acuerdo, guiándose en la conducción del trabajo por las deci-

siones tomadas en las instancias democráticas.-

Enmarcado en estas pautas de crecimiento, comienza un nuevo período de acumulación de fuerzas, sustentado en un mayor caudal militante y en las motivaciones que atraviesan la vida de la Colonia. Las sucesivas actividades de información y discusión sobre Uruguay, la intensa consideración del Llamamiento a crear un Frente Antidictatorial, un nuevo número de "Espacio", reflejando este acontecer; constituyen durante los últimos meses otras tantas vertientes del aspecto político de CASA DEL URUGUAY.-

Ya no solo espacio de reencuentro socio-cultural, sino también de reencuentro político, CASA DEL URUGUAY necesita de los aportes concertados de toda la Colonia, de la suma de los diversos esfuerzos tras objetivos comunes y sendas precisas. Por la misma riqueza de la amplitud, por la misma fortaleza de la diversidad, por la misma síntesis unitaria, los pasos dados exigen dirigirse a una estructuración solidamente articulada.-

En esta perspectiva, la Asamblea del 18 de diciembre se presenta ante una dinámica de mayor compromiso orgánico y de creciente movilización de la Colonia. Debe orientarse entonces, a afianzar lo avanzado, a darse instrumentos capaces de cubrir el alcance de la actividad futura a trazar la orientación que nos aproxime a la definitiva consolidación.-

## JORNADA DE ANIMACION PARA LOS NIÑOS

juegos, piñata, mojos,  
y mucho ruido.

local de la casa

15 horas

**SABADO  
7  
ENERO**



# TRIBUNA LIBRE

El planteo de interrogantes, reflexiones, análisis, con un objetivo de diálogo y polémica ideológica, nos parece fundamental como elemento dinámico de la Colonia.

Esta sección es un espacio libre y abierto tanto a los compañeros como a los diferentes sectores y grupos políticos en esta tarea unitaria de la Colonia frente a la realidad del exilio y a la dictadura.

Los artículos que aquí se publican no necesariamente representan la opinión de la CASA DEL URUGUAY.

do, pero pensamos que esta es una tarea de la CASA como entidad representante de la colonia en Francia.-

Nuestra propuesta es simple: hacer una campaña financiera con motivo del nuevo // año y enviar el dinero para Uruguay. Pero esto no debe ser tomado como un hecho aislado; entendemos que los encuentros fraternales y de distracción son necesarios, la solidaridad con aquéllos que la merecen es ineludible; por lo tanto este tema debe // inscribirse en los planes futuros que la / CASA desarrolle y formar parte de su orientación.-

Proponemos en concreto que cada compañero visite a dos o tres compatriotas con motivo de la campaña, lleve material informativo de la CASA y de la realidad de nuestra patria, es decir que lo conecte con la situación de allá y de acá. Se le invite a participar en las tareas de la CASA. Creemos que esta actividad, más allá de su fin primordial, contribuirá a fortalecer los / lazos que nos unen.-

Una compañera más

Cros . de CASA DEL URUGUAY :

El motivo de esta se dirige hacia la / necesidad de encarar como tarea futura la / solidaridad con los cros . que estan en U- / ruguay .-

Creemos que la CASA y la colonia pue- / den y deben hacer esfuerzos en este senti- / do , porque nuestra situación de exilados / no nos exime sino que nos obliga a pensar / y hacer con un norte : Uruguay , por los que / están alla y por nosotros mismos .-

Sabemos de las dificultades economi- // cas , de trabajo y adaptación , etc ; que to- // dos afrontamos aca , pero la realidad ac- // tual social y económica de nuestro país // nos golpea y duele ; pero más alla de los \$ / tan necesarios hay otra razón , la de acer- / car un poco de fé y esperanza a los cros . / y sus familias , para que ellos sientan que / no están solos . Que los lazos de solidari- / dad y amor que juntos creamos sobreviven a / pesar de la distancia .-

Sabemos que hay esfuerzos individuales / y de grupos de cros . en este mismo senti-

N.D.L.R.:

Invitamos a la cra.a discutir en el grupo / de trabajo de la CASA su iniciativa.La CASA / ha conocido en sus dos años de existencia / de numerosas iniciativas y propuestas.Solo, / una minima parte ha sido llevada a la prac- / tica,pero el tamiz de la discusión y la ex- / periencia nos ha fortalecido en los crite- / rios colectivos,bases de los acuerdos. Nada / de lo discutido hasido desechado,en cuento / todo refleja las ideas y experiencias de al / menos uno de entre nosotros.Y solo la pues- / ta en común de lo que cada uno piensa por / separado nos permite avanzar,poco a poco,pe / ro juntos.Gracias,entonces,a la cra.por su / aporte.Y esperamos verla proxicamente en el / grupo de trabajo para discutir su idea.-



Compañeros de la redacción de ESPACIO:

Me dirijo a Uds. con el propósito de arrimar una opinión sobre la CASA y con el pensamiento puesto en la próxima Asamblea General, anunciada para diciembre. Entiendo que CASA DEL URUGUAY es un espacio con un contenido específico, diferente del que da razón de ser al Comité o a los Partidos Políticos. No se trata aquí de concurrencia o competencia, sino de ámbitos distintos desde los cuales se forja la tan necesaria unidad de los uruguayos.-

Yo creo que esto es perfectamente comprendido por la Colonia: se le reconoce a la CASA un espacio propio.- Ahora bien, ni el espacio ni el rumbo están suficientemente definidos, y esto, que no podía ser de otra manera en los tiempos difíciles de los comienzos, aparece hoy, a mi juicio; como una necesidad insoslayable para seguir avanzando.-

Empiezo por retomar, al respecto, las definiciones que ya están explícitas en los Boletines o implícitas en la práctica de la CASA:

- CASA DEL URUGUAY existe dirigida al éxodo uruguayo;
- mantiene una posición antidictatorial y unitaria;
- procura ser a la vez un espacio político social y cultural;
- pretende reflejar ampliamente las inquietudes de la colonia;
- está abierta a la colaboración con otras instituciones en torno a las inquietudes comunes.-

Todo esto, por evidente, debería hacer ociosas las discusiones sobre los tópicos a los que siempre se vuelve:

- a) si CASA DEL URUGUAY invade o no esferas de competencia ajenas;
- b) si CASA DEL URUGUAY es -también- un espacio político o no.-

Quedamos en que la CASA está dirigida al éxodo, a sus necesidades e inquietudes.- Yo creo que no significa para nada parcializar la CASA, reconocer que este éxodo es a todas luces, político, que sus necesidades e inquietudes se mueven preponderantemente en ese terreno y que es desde esta óptica que hay que ver las necesidades sociales y culturales de dicho éxodo.- Y esta óptica no implica de ningún modo abrir una ventana al sectarismo. Al contrario, se afirma precisamente en la práctica abierta y democrática que constituye la característica más saliente de la CASA;-

Exilados o emigrantes, nos golpea la realidad política de nuestro país y sabemos que sin unidad de los orientales no hay regreso; todos enfrentamos los mismos problemas propios de una colonia en el extranjero; todos queremos conservar nuestras raíces culturales, sin convertirnos por ello en un gueto; todos deseamos mantener nuestros lazos con la parte del pueblo que permanece bajo la presión de la dictadura.

No creo inventar nada si digo que son estas las inquietudes de la colonia, ni pasar por profeta si agrego que en la medida en que CASA DEL URUGUAY logre dar cabida a todo esto, trazando su rumbo sobre estas bases, muchas de las iniciativas que hoy no se pueden llevar adelante por falta de gente que las impulse; serán realizables.-

No se trata, entonces, de elaborar un programa político de transformación de la realidad uruguaya ni la línea para ponerlo en práctica. No se trata, tampoco, de llevar a cabo la propaganda de lo que pasa en Uruguay para movilizar la opinión internacional.-

En síntesis, no se trata de competencia, sino de convergencia hacia la unidad y por la vuelta. No suma de actividades, sino conjunto de tareas orientadas hacia un objetivo común.-

Disculpen lo extenso de la lata.-

Un abrazo fraternal de

Alcides

N.D.L.R.

En el número 3 de "Espacio" de octubre-noviembre próximo pasado, por error de diagramación, el artículo "La Unidad y el Camino de la Casa", figura sin firma; nos disculpamos con los cros, y comunicamos la firma omitida: "Pancho"



## CHILE

L.D.X.	74416	Cantos y danzas de Chile	30 Fs.
L.D.X.	74407	Canto a lo humano (J.Capra)	" "
L.D.X.	74577	Cantos de exilio y lucha	" "
L.D.X.	74545	Homenaje a Pablo Neruda (Laurentino)	" "
L.D.X.	74572/3	Cantos de Chile (Violeta Parra) (doble)	50 "
L.D.X.	74563	Canto General (Aparcoa)	30 "
L.D.X.	74615	Oswaldo Rodriguez	30 "
L.D.X.	74521	Grito de Chile	" "
D.C.P.	10768	Patricio Castillo	" "
D.C.P.	10667	Chile Combatiente	" "
D.C.P.	10970	Victor Jara	" "
D.C.P.	71	Musica de Los Andes (Illapu)	" "

## MEXICO

L.D.X.	74424	Cantos y danzas de Mexico	" "
L.D.X.	74421	Crónica Mexicana (J:Reyes)	" "
L.D.X.	4309	Cantos de la Revolución Mexicana	" "

## URUGUAY

L.D.X.	74560	Uruguay (Daniel Viglietti)	" "
L.D.X.	74584	Canciones chuecas (Daniel Viglietti)	" "
L/D.X.	74362	Canciones para mi América (Daniel Viglietti)	" "
L.D.X.	74560	Tropicos (Daniel Viglietti)	" "
		"Volveremos" (Jose Carbajal-"El Sabalero") (1/3 parte de su edición en solidaridad con CDPPU)	35 "
		Casette con canciones de: Zitarrosa, Los Olimareños, Numa Moraes y otros (editado en solidaridad con la CNT)	25 "

## VENEZUELA

L.D.X.	74423	Cantos y danzas de Venezuela	30 Fs
--------	-------	------------------------------	-------

### BONO DE PEDIDO

nombre \_\_\_\_\_  
 dirección \_\_\_\_\_

nº de serie	titulo	autor	precio
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____

para envios al exterior sumar 3<sup>o</sup> por disco. total \_\_\_\_\_

giro postal \_\_\_\_\_ a nombre de **alain mario cabos - isabel rossy-ricardo viscardi**  
 cheque \_\_\_\_\_

direccion : arcueil 76 - atelier uruguay  
 2, rue d'arcueil - paris 75014 - france





JULIO CESAR CASTRO

## LA SORDERA DE LIGUSTRO CAMPANA

Hombre que supo ser sordo, ahora que dice, Ligustro Campana, el / casau con Clerica Plaza.-

Quedó sordo dende una vez que / en el boliche El Resorte se durmió / parau contra el mostrador, y le cla / varon las chancletas contra el sue / lo del lau del talón.-A lo que se / despertó, fue a caminar y no pudo y del susto se ensordeció.-

Una tapia aquel crestiano.- La mujer no hallaba forma e despertarlo de mañana.- Le ponía al lau del catre cuatro gallos, güenos cantores y puntuales, media docena e teros y / tres despertadores.-Cuando dentraba a clariar, sonaban todos juntos a la vez de golpe.-La mujer pegaba cada / salto que se reventaba contra el te / cho, y Ligustro Campana ni parpadia / ba.-Pa la siesta, similar.-Ella traía unos guriscos medios diablos pa que / golpiaran latas, le pisaba la cola /

al gato al lau del catre, le chumbia / ba los perros, y el hombre como si / nada.- Ricién a la segunda o terce / ra vez que lo zambullían en la ca / chimba se recordaba.-

Cuando Ligustro Campana andaba entre gente, pa disimular la sordera de tanto en tanto chistaba.-

Una guelta, en el boliche El / Resorte, taban la Dubija, Lamenta / ble Jefe, el tape Olmedo, el pardo / Santiago y Ligustro Campana; cuando / va y cae un guitarrero y cantor.- / Saludó, pidió una copa y permiso, a / compdo un cajón de cerveza como pa / estribar, y después del segundo tra / go dentro a tomplar.-

Ligustro Campana, sordo y todo / carculó que era guitarrero por el / instrumento.-Pa ganar el tirón y que el otro no se diera cuenta que era sordo, fue y le dijo:

-Desculpe paisano, pero me gu / taría escuchar una milonguita si es / conceder.-

Todos se miraron.- El guitarre / ro dijo que como no encantau y arran / có con una milonga campera que era un lujo.- Ligustro Campana lo mira / ba sonriendo, y chistó dos veces // por las dudas.- Cuando el hombre // terminó le dijo:

-Muchas gracias paisano, linda / milonga.- Lástima la bordona; ta ba / ja e tono.-

-Pudiera, si señor -dijo el // guitarrero-; con la humidá miente / un poco.- Y repasó el clav jero.-

Fue por ahí cuando el tape Ol / medo agarró al pardo Santiago, lo // llevó pa un rincón y le dijo:

-Mire don Santiago -le dijo- a / mí que quiere que le diga me parte / el alma verlo al hombre, sordo, y // haciendo papelones pa disimular.- // Que en una, fijesé, es capaz que el / guitarrero se da cuenta y le pega / de callau.-

-Y si le pega hablando es lo / mismo -señaló el pardo.-

-Yo creo que si nosotros fuimo / los que le clavame las chancletas, // nosotros le tenemos que destupir las / orejas.-

En un acuerdo los dos; agarra / ron una escopeta, se le arrimaron / de atras, dispacito, al ñudo porque era sordo, y apuntando pal techo le / dispararon los dos cartuchos contra / la oreja.-El guitarrero, que taba / metido en un estilo, pegó el salto / y echó mano.- Ligustro Campana se / sacudió, oyó como un chiflido en // las orejas y después todo clarito.-



Una alegría aquel crestiano, // que saltaba en una pata.- Cuando le contaron al guitarrero eran las risas.- Dentraron a tomar vino pal // festeje, y allá pa la madrugada Ligustro Campana se fue pa las casas. Medio mamau no quiso despertar a la mujer.-

Cuando venía clariando, los quillos, los teros y los despertadores dentraron a sonar todos juntos a la vez de golpe.-

Se ha llevau un susto Ligustro Campana, que ahí anda el pobre, enardecido como una tapia.-

## LAS DIFICULTADES DE UN JUDAS

Hombre que supo tener defecultades, aura que dice; Restituto Cantero.-

Cuando levantaron las medida e seguridá, las otras, no se si las u bica, lo primerito que hizo fue gri tar: "Aura se puede hablar y me van a oír!", y se quedó afónico.- Se curó, justo el día que las encajaron/ de nuevo.-

Pa las fiestas, taban en el bo liche El Resorte, Penicilino Sosa, Donatilo Arachicu, Innumerable Qué, la Duvija y Restituto Cantero.- Que/ Donatilo, hombre de mala bebida, // cuando se mamaba por unanimidá lo / quería carpir a Cantero.-

Tenían carculado hacer un le- / choncito a las brasas, pero las dos veces que lo fueron a conseguir, de madrugada, el dueño se despertó. To do por culpa de Donatilo, que le di- jeron que hiciera de campana y jus- to cuando estabancorquita del chi- / quero empezó a dar la hora a los // gritos.-

Volvieron pal boliche, trestc- nes, y dentraron a jugar al truco.- Muy vineros, en lugar de porotos tan teaban con damajuanas. Fue cuando / la Duvija dijo: -Yo creo que pa con seguir unos riales, un suponer; ha- bría que salir a pedir pal judas, di go yo.-

Un "quiero vale cuatro!", que- dó colgado en el aire, junto a un salame.-

Todos la miraron. Se quedaron/ cavilando, hasta que Penicilino fue y dijo:

-La defecultá pal juda que le veo, es la ropa. De los presentes, / no se de naides que tenga más pil- / chas que las puestas.-

Descolgaron el "quiero vale // cuatro" y siquieron truquiando.- Ca si ni se conversaba. En una Restitu to se levantó e la mesa, se sentó en una bolsa e papas, y se ofreció:

-Si no hayan mal el aspeto e / la persona, yo les hago de judas. Unas horas no más, como pa rijuntar/ unos riales.-

Le pusieron una media en la ca beza, le tiznaron unos ojos, le en- cajaron el chaleco al revés, y que- dó que casi casi era un judas.-

-Aura lo que le hace falta -di jo Innumerable- es un par de litros de vino. Este juda lo que necesita/ es un poco más de flojera.-

Al litro y medio lo llevaron / pa la puerta del rancho, a media // cuadra del camino, cosa de pedir, y / si alguno prieguntaba per el muñeco lo señalaban de lejos. Fue ricostar lo al rancho, y con el vino, Resti- tuto estiró las patas y se quedó // dormido. Usté lo veía y era un juda; patente.-

Los otros dentraron a pedir, y cuando hicieron unos pesos se fue- / ron derecho pal boliche. Restitu- to durmiendo. Quiso la disgracia, // que pa la tardecita pasaran los her- manos Santana, hombres muy diablos, en un carrito pasaron, y fue ver al judas contra el rancho y van y lo / roban.-

Durmiendo Restituto, medio in- cómodo el hombre, al rato empezó a roncar.-

-Habría que engrasar el carro, -dijo uno de los hermanos.-

-Ta engrasau de ayer, ta -ris- pondió el otro.-

El caballito trotando, Restitu to roncando y los hermanos Santana/ dentraron a nonerse nerviosos.-

-No haya como que roncan, her- mano?

-Pa qué le via mentir. Hayo.-

Ni coraje pa mirar pa atrás / les quedaba, cuando en una el ca- / rrito agarró un pozo, Restituto me- dio se despertó, se sentó en el ca rro y gritó:

-"A ver quién es el vivo que / me está sacudiendo el catre, cane- jo!"

En el pago se comenta que los hermanos Santana, todavía están co rriendo a campo traviesa. Y va pa un ano.-



# EN TORNO A LOS NIÑOS

Retomando el tema de los niños y los problemas surgidos durante la vida de sus padres durante el exilio, para éstos y aquéllos nos damos cuenta que poco se ha hecho al respecto en los últimos tiempos y nos ponemos a reconsiderar todos los puntos que eran la inquietud de la comisión CHIQUILLADAS desde los comienzos;

Consideramos que hay un problema de fondo que es el problema de la integración al medio de esos niños, sin desvincularse de las raíces culturales de su país. Vemos que esos niños viven una realidad en los colegios y guarderías y otra en sus hogares, lo que imaginamos que obliga a los padres a hacerse miles de interrogantes sobre sus relaciones con ellos y la conducta a seguir en vistas a su formación.

Siendo que la CASA, entre otras cosas, tiende a preservar nuestra cultura y a ser un lugar de reencuentro de todos, creemos que debemos organizar mesas redondas con la asistencia de los padres, compañeros especializados en psicología infantil, y toda persona que se interese en la materia a fin de ver qué puede hacerse por los niños de la colonia.

Imaginamos que de ahí surgirán grupos de trabajo para organizar actividades que esperamos sean recreativas, didácticas, de simple reencuentro de los niños donde tendrán la oportunidad de hablar español, no olvidar sus tradiciones y sentirse en el ambiente familiar que a todos les falta.

Gracias al esfuerzo de todos, ahora tenemos un local donde se hace posible la realización de actividades en espacio ce-

rrado.

Hablando de actividades, aprovechamos para recordar que la única actividad destinada a los niños que funciona en la CASA es una iniciativa muy valiosa de dos compañeros calificados; nos referimos al atelier EL CABALLITO DE MADERA que funciona los miércoles y que lamentablemente está a punto de ser abandonado por carecer de los medios materiales más elementales para seguir adelante. Sólo con entusiasmo no se puede hacer mucho; se requiere el apoyo de todos.

Sería interesante retomar la idea de la guardería de los sábados que se había proyectado con mucha aceptación por parte de los padres, pero que la falta de local hizo imposible realizar.

Como se ve hay mucho que conversar, ideas que cambiar y muchos problemas materiales y personales que resolver.

Proponemos iniciar el reencuentro en esta materia con una reunión de corte familiar semejante a aquel cordial chocolate entre niños y adultos en Massy, donde se echaría la piedra fundamental de las conversaciones.

Contamos con tu aporte de trabajo y esperamos con estas líneas haber despertado el interés de todos en ocuparse de los niños de la colonia.

## POESÍA EN EL ÉXODO

Yo traigo en mi valija  
este acento que nunca  
supe que tenía  
y hoy bastan dos palabras  
dichas en cualquier parte  
y este acento es consigna  
que abre puentes de acuerdo  
y el tipo que te escucha  
cara que nunca viste  
los mismos "ta" y "che vos"  
sabe que alguna vez  
se cruzaron  
no dudes  
en el mismo boliche  
o andando alguna calle  
la madeja enredada  
de cuentos y personas  
tiene  
seguro  
un hilo  
que es común a los dos  
viniendo de un país  
tan chico como el nuestro  
con el acento alcanza  
para encontrar un cómplice

Mi barrio es el Reducto  
lo conoces verdad  
todas casas de bajo  
con balcón a la calle  
había en cada manzana  
provisión con gallego  
cada cuadra un boliche  
con tertulia y billar  
mi barrio era tranquilo  
sobre todo en invierno  
un remanso tranquilo  
entre dos avenidas  
siempre la calma chica  
menos en Carnaval  
mi barrio era el Reducto  
no se si conociste  
era pero ha cambiado  
no lo conozco más  
de la gente de entonces  
sólo quedan los viejos  
hace más frío ahora  
en las tardes de invierno  
y se mueren de frío  
tan lejos  
los recuerdos.